

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Presidencia de fecha 23 de Abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicio de tratamiento aéreo con destino a la fumigación del olivar 2010 lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público¹:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE CALATRAVA

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA

c) Número de expediente:4/2010

d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: WWW.CAMPOCALATRAVA.ES

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: SERVICIO.

b) Descripción: Tratamiento aéreo para fumigación olivar 2010.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ORDINARIA

b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 34.020,19 euros. IVA % 5.443,23, con un Importe total de 39.463,42 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de abril de 2010

b) Contratista: AIRAL TRABAJOS AEREOS S.L.

c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 33.760,34 euros. IVA % 5.401,66, con un Importe total de 39.162 euros.

En Almagro, a 20 de Mayo de 2010.

EL PRESIDENTE,

Fdo. : Román Rivero Nieto

¹ El anuncio de adjudicación deberá establecerse conforme al Anexo II.C) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.